



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

IX LEGISLATURA

Núm. 44

28 de octubre de 2015

SUMARIO. Pág. 5160

SUMARIO

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000020-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones a llevar a cabo por la Junta de Castilla y León para restituir la situación que deja a la provincia leonesa sin la declaración de más de 100 km de rutas como Patrimonio de la Humanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5170

PE/000044-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de turistas extranjeros que visitaron la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5172

PE/000047-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a expolios o excavaciones clandestinas que se han producido en los yacimientos arqueológicos de Castilla y León en el año 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5173

Páginas**PE/000048-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes que presencialmente han solicitado información en las oficinas de turismo de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5174

PE/000082-03 y PE/000083-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5175

PE/000084-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a motivos de no incluir a la provincia de León en el programa turístico "Abrimos en Verano", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5177

PE/000085-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a reactivación del proyecto del Parque Temático de la Minería "Parque Minero" por parte de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5179

PE/000089-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a piezas o bienes arqueológicos de los que la Junta de Castilla y León tiene constancia de su desaparición, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5180

PE/000099-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del "Proyecto de infraestructuras rurales (red viaria comunicación) Vegas del Río Valdivia (PA) 2283" incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5181



Páginas

PE/000100-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “Acondicionamiento de infraestructuras rurales (red viaria) en Villavega de Ojeda (Pa)” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5182

PE/000101-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “Infraestructuras rurales Hontoria de Cerrato PA” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5183

PE/000102-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “transformación Sector IV Esla-Carrión PA-VA” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5184

PE/000103-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “I.R.C.P. de Lantadilla II PA” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5185

PE/000104-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “I.R.Z.C.P. de Piña de Campos (PA)” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5186



Páginas

PE/000150-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones de "PROYECTO CONTROLES SEGURIDAD ALIMENTARIA.TF" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5187

PE/000250-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a acciones oportunas para la restauración de la línea férrea de La Fuente de San Esteban-La Fregeneda-Barca d'Alva, declarada Bien de Interés cultural en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5188

PE/000290-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a motivo por el cual sólo se ha expedientado a funcionarios de la SAC de La Fuente de San Esteban por autorizaciones de movimientos de ganado que, sin embargo, se producen en toda la provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

5189

PE/000387-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si en los presupuestos de 2016 volverá la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte a los niveles de inversión anteriores a la crisis, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5190

PE/000389-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si la Consejería de Cultura y Turismo tiene previsto convocar ayudas a la rehabilitación y conservación de los Conjuntos Históricos y cuantía que prevé destinar en esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5191

Páginas**PE/000393-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inversiones en euros que la Junta va a dedicar directamente al Plan PAHIS 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5192

PE/000396-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación que tiene prevista la Consejería de Cultura y Turismo para el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (2018), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5193

PE/000397-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para el IV Centenario del fallecimiento de Cervantes (2016), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5194

PE/000398-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la celebración de las Edades del Hombre de Toro 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5195

PE/000399-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica de la Consejería de Cultura y Turismo prevista para la celebración de Numancia 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5196

PE/000401-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo la puesta en marcha de campañas de promoción de Archivos y Bibliotecas y de ser así qué dotación económica va a destinar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5197



Páginas

PE/000402-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de actividades culturales realizadas en las bibliotecas de Castilla y León durante la pasada Legislatura, de las previstas para la actual, por provincias, y coste global de esas actividades en la presente Legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5198

PE/000404-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a medidas que piensa adoptar la Consejería de Cultura y Turismo para mejorar la presencia del sector editorial de la Comunidad en los mercados internacionales durante la presente legislatura y coste de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5199

PE/000408-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inversión que va a destinar la Consejería de Cultura y Turismo al Programa Integral de Turismo Cultural en entornos urbanos y desde qué fecha, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5200

PE/000411-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si tiene previsto la Junta, a partir de 2016 y durante el resto de legislatura, la convocatoria de ayudas para la Dinamización Turística de los conjuntos históricos de Castilla y León y con qué dotación presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5201

PE/000413-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a financiación prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo al Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León (2014-2017), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5202



Páginas

PE/000414-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de actuaciones previstas por la Consejería de Cultura y Turismo dentro del Plan Regional de Instalaciones Deportivas durante la presente legislatura y previsión de la financiación anual, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5203

PE/000416-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para las federaciones deportivas durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5204

PE/000417-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para los clubes deportivos durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5205

PE/000418-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el deporte base durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5206

PE/000419-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el deporte escolar durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5207



Páginas

PE/000420-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el programa Deporte y discapacidad durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5208

PE/000421-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para proyectos de colaboración con Entidades Locales durante la presente legislatura y cuánto se prevé destinar a Ayuntamientos y a Diputaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5209

PE/000422-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué países, por orden de prioridad, se va a centrar la promoción turística de Castilla y León y qué inversión se va a destinar durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5210

PE/000425-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantía que va a dedicar la Consejería de Cultura y Turismo a la programación cultural de los Centros museísticos de titularidad pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5212

PE/000426-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a campaña de promoción de Museos y con qué cuantía anual, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5213



Páginas

PE/000427-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si tiene previsto la Junta que los Museos provinciales dispongan de partidas específicas para la restauración de piezas durante la presente legislatura y cuantía de las partidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5214

PE/000428-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantía económica anualmente prevista por la Junta para los Departamentos de Educación y Acción Cultural de los Museos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5215

PE/000429-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica que va a tener el II Plan de Industrias Culturales durante esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5216

PE/000430-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de acciones de Circuitos Escénicos previstos por la Consejería de Cultura y Turismo durante la presente legislatura a desarrollar en el medio rural y cuantía anua, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5217

PE/000432-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuántas representaciones tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo que se realicen en la Red de Teatros de la Comunidad y cuantía que va a destinar durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5218



Páginas

PE/000433-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica que va a destinar la Consejería de Cultura y Turismo para ayuda a creadores, productores y artistas de la Comunidad durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5219

PE/000434-02

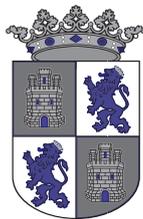
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué centros culturales gestionados por la Junta se pondrán a disposición de los artistas emergentes de la Comunidad y el global de las ayudas destinadas a esos artistas durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5220

PE/000436-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a si la Junta se ha interesado en conocer los motivos que han impedido aprobar el Plan Integral de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

5221



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000020-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones a llevar a cabo por la Junta de Castilla y León para restituir la situación que deja a la provincia leonesa sin la declaración de más de 100 km de rutas como Patrimonio de la Humanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, PE/000020, relativa a actuaciones a llevar a cabo por la Junta de Castilla y León para restituir la situación que deja a la provincia leonesa sin la declaración de más de 100 km de rutas como Patrimonio de la Humanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita P.E./0900020, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a actuaciones a llevar a cabo por la Junta de Castilla y León para restituir la situación que deja a la provincia leonesa sin la declaración de más de 100 km de rutas como Patrimonio de la Humanidad.

La Junta de Castilla y León ha defendido de manera reiterada en el seno del Consejo del Patrimonio Histórico Español –órgano colegiado que elige las candidaturas que presenta nuestro país ante la UNESCO–, que la ampliación del bien Patrimonio Mundial del Camino Francés debe realizarse de forma más sistemática y científica, incluyendo todos los Caminos a Santiago con fundamentación histórica que recorren nuestra Comunidad, no solo los que enlazan el Camino Francés con los Caminos del Norte. Sin embargo esta posibilidad fue rechazada por las Comunidades del Norte, proponentes de la candidatura.

Por otra parte, todas las vías jacobeanas que atraviesan Castilla y León se engloban como Vías históricas en la Estrategia de los Caminos a Santiago por Castilla y León,



siendo partícipes de la consideración y difusión que les otorgan las administraciones y asociaciones y formando parte del conjunto de vías jacobeanas de nuestra Comunidad, constituido por 12 en total, a los que se suman numerosos Caminos de Enlace, configurando unos 3.800 kilómetros de ruta.

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000044-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de turistas extranjeros que visitaron la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000044, relativa a número de turistas extranjeros que visitaron la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0900044, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de turistas extranjeros, por países, que visitaron Castilla y León en 2011, 2012, 2013 y 2014.

El número de turistas extranjeros que visitaron Castilla y León en el periodo 2011-2014, por países, es el siguiente: Francia 945.052; Portugal 497.132; Reino Unido 608.326; Italia 261.053; Alemania 470.440; Benelux (Bélgica, Holanda, Luxemburgo) 444.683; Estados Unidos 291.064; Japón 78.106; Brasil 91.819; Méjico 65.267; Canadá 68.189; China 58.731; Resto de Europa 426.675; Resto de América 179.122; Resto del mundo 292.331.

Valladolid, 2 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000047-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a expolios o excavaciones clandestinas que se han producido en los yacimientos arqueológicos de Castilla y León en el año 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000047, relativa a expolios o excavaciones clandestinas que se han producido en los yacimientos arqueológicos de Castilla y León en el año 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

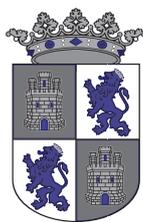
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900047, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a expolios y excavaciones clandestinas que se han producido en los yacimientos arqueológicos de Castilla y León en el año 2014.

Los expolios, remociones de tierra o excavaciones clandestinas producidas en los yacimientos arqueológicos de la Comunidad en el año 2014, han tenido lugar en: Peña Amaya, Peñalara, Válgoma, Valdecañuelas, Cerro de San Isidro, Los Mercados, San Medel, El Tesoro, Uxama, Campamento de Valdevorrón, Tiernes, Cotarra de la Ermita de la Encina y El Conjuradero.

Valladolid, 5 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000048-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes que presencialmente han solicitado información en las oficinas de turismo de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000048, relativa a número de visitantes que presencialmente han solicitado información en las oficinas de turismo de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0900048, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de visitantes presenciales que en 2014 han solicitado información en cada una de las oficinas de turismo de la Junta de Castilla y León en la Comunidad.

El número de visitantes presenciales que en 2014 ha solicitado información en las Oficinas de Turismo de la Junta de Castilla y León ha sido de 1.141.996.

Valladolid, 2 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000082-03 y PE/000083-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, PE/000082 y PE/000083, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000082	Motivos de no incluir a la provincia de León en el "Programa de Apertura de Monumentos en Castilla y León".
000083	Previsiones de incluir a León en el "Programa de Apertura de Monumentos en Castilla y León".

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0900082 y P.E./0900083, formuladas a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, del Grupo Parlamentario Mixto, relativas a motivos de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para no promocionar en León una ruta propia y única de la capital en el Programa de Apertura de Monumentos en Castilla y León y si se tiene previsto reparar el citado olvido.

Las rutas propuestas en el "Programa de Apertura de Monumentos" no son rutas turísticas como tal, sino propuestas de itinerarios que sirven para unir temáticamente los monumentos que participan del programa. Y en todo caso, no cuentan con un punto de partida y otro de final, sino que se trata de agrupar a las localidades donde se puede disfrutar del programa de patrimonio abierto, pudiendo visitar todos o algunos de los



monumentos que se proponen, sin necesidad de realizar un circuito o recorrido cerrado ni dirigido.

En cuanto a la afirmación de que este programa asigna una ruta a todas las capitales de provincia, excepto a León, es totalmente errónea:

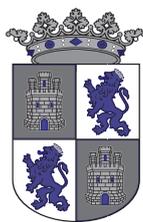
- En la ciudad de León se abren y promocionan 7 monumentos pertenecientes al programa “Camino de Santiago Francés”, a su paso por la ciudad de León, una cifra idéntica a la que se abre en la ciudad de Burgos, por donde también discurre la ruta jacobea y que convierte a estas dos ciudades en las capitales de provincia de Castilla y León con mayor número de monumentos abiertos en el total de programas, tan solo por detrás de la ciudad de Zamora.
- Al pertenecer los 7 monumentos abiertos de la ciudad de León al programa del “Camino de Santiago Francés”, éstos cuentan además con otras ventajas como la duración del programa. Debido al interés que suscita este programa dentro del Camino de Santiago, referente a nivel internacional de nuestro turismo, su periodo de apertura es mayor, iniciándose el 1 de julio y desarrollándose hasta el 12 de septiembre (aproximadamente 2 meses y medio), frente al resto de los otros 15 programas regionales que se promueven del 19 de julio al 31 de agosto. Ello repercute en beneficio del tejido turístico empresarial de la ciudad y de la provincia de León, que aprovecha un periodo mayor de apertura de los monumentos y, por tanto, de la promoción turística.

Además, tampoco se ajusta a la realidad la afirmación del “continuo ninguneo a la provincia de León en temas de promoción y difusión turística” como se recoge en los antecedentes de las preguntas, puesto que:

- La provincia de León aporta a este programa 81 monumentos, correspondiendo 53 monumentos a la Diócesis de Astorga y 28 a la Diócesis de León. Es, así, la tercera provincia de la Comunidad en cuanto a monumentos abiertos.
- Y la provincia de León aparece en 4 de los 16 programas planteados a nivel regional: Camino de Santiago Francés, Camino de Madrid, Campos y Páramos y el programa Valle del Silencio y El Bierzo.

Valladolid, 5 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000084-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a motivos de no incluir a la provincia de León en el programa turístico “Abrimos en Verano”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, PE/000084, relativa a motivos de no incluir a la provincia de León en el programa turístico “Abrimos en Verano”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0900084, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a razones que han llevado a la Dirección General de Turismo a considerar que León no tiene el interés turístico suficiente para tener una ruta propia, dentro del programa turístico “Abrimos en Verano”.

Estas propuestas no son rutas turísticas como tal, sino propuestas de itinerarios que sirven para unir temáticamente los monumentos que participan del programa. Y en todo caso, no cuentan con un punto de partida y otro de final, sino que se trata de agrupar a las localidades donde se puede disfrutar del programa de patrimonio abierto, pudiendo visitar todos o algunos de los monumentos que se proponen, en una o varias jornadas en diferentes momentos del periodo, y sin necesidad de realizar un circuito o recorrido cerrado ni dirigido.

La afirmación de que este programa asigna una ruta a todas las capitales de provincia, excepto a León, es totalmente errónea:

- En la ciudad de León se abren y promocionan 7 monumentos pertenecientes al programa “Camino de Santiago Francés”, a su paso por la ciudad de León, una cifra idéntica a la que se abre en la ciudad de Burgos, por donde también discurre la ruta jacobea y que convierte a estas dos ciudades en las capitales de provincia de Castilla y León con mayor número de monumentos abiertos en el total de programas, tan solo por detrás de la ciudad de Zamora.



- Al pertenecer los 7 monumentos abiertos de la ciudad de León al programa del “Camino de Santiago Francés”, éstos cuentan además con otras ventajas como es la duración del programa. Debido al interés que suscita este programa dentro del Camino de Santiago, referente a nivel internacional de nuestro turismo, su periodo de apertura es mayor, iniciándose el 1 de julio y desarrollándose hasta el 12 de septiembre (aproximadamente 2 meses y medio), frente al resto de los otros 15 programas regionales que se promueven del 19 de julio al 31 de agosto. Ello repercute en beneficio del tejido turístico empresarial de la ciudad y de la provincia de León, que aprovecha un periodo mayor de apertura de los monumentos y, por tanto, de la promoción turística.

Valladolid, 5 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000085-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a reactivación del proyecto del Parque Temático de la Minería "Parque Minero" por parte de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, PE/000085, relativa a reactivación del proyecto del Parque Temático de la Minería "Parque Minero" por parte de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0900085, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a previsión de la Junta de Castilla y León de reactivar el proyecto de Parque Temático de la Minería "Parque Minero" en Fabero (León).

Dentro de los fondos asignados al Plan del Carbón, en 2006 se firmó un Convenio Específico de Colaboración para la ejecución del proyecto Parque Temático de la Minería "Parque Minero" en Fabero, por importe de 1.300.000 euros y cuya vigencia estaba prevista hasta diciembre de 2010. En el marco de este Convenio la Junta de Castilla y León llevó a cabo la redacción de un proyecto técnico que desarrollaba las obras necesarias para la construcción de este parque temático. No obstante, no pudo ser ejecutado debido a la retirada de los fondos previstos por parte de la Administración del Estado motivados por la crisis económica.

Las previsiones para este proyecto dependen, en todo caso, de que la Administración del Estado incorpore estas actuaciones dentro de las líneas de apoyo a las comarcas mineras del carbón.

Valladolid, 5 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000089-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a piezas o bienes arqueológicos de los que la Junta de Castilla y León tiene constancia de su desaparición, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000089, relativa a piezas o bienes arqueológicos de los que la Junta de Castilla y León tiene constancia de su desaparición, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900089, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a piezas o bienes arqueológicos de los que la Junta de Castilla y León tiene constancia de su desaparición.

Esta Consejería no tiene constancia de la desaparición, deslocalización, robo o extravío de piezas arqueológicas en el periodo temporal al que hace referencia la pregunta.

Valladolid, 5 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000099-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del “Proyecto de infraestructuras rurales (red viaria comunicación) Vegas del Río Valdivia (PA) 2283” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000099, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del “Proyecto de infraestructuras rurales (red viaria comunicación) Vegas del Río Valdivia (PA) 2283” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0900099 formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación en que se encuentra el “Proyecto de Infraestructuras Rurales (Red Viaria de Comunicación) Vegas del Río Valdivia (PA) 2283”.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

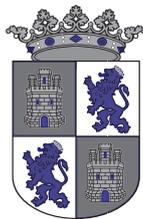
El Proyecto de Infraestructuras Rurales (Red Viaria de Comunicación), Vegas del Río Valdavia (Palencia), que tras el proceso de licitación fue adjudicado a la empresa TOYR, S.A, se encuentra actualmente en fase de ejecución de las obras, habiéndose realizado parte del movimiento de tierras y de la ejecución de los caminos previstos.

El importe certificado a fecha actual asciende a 105.402,14 €.

Por parte de esta Consejería, de conformidad con el contrato de obras formalizado con la empresa adjudicataria el 9 de abril de 2015, se estima que la previsión de ejecución de las obras será de 18 meses, finalizando por tanto en septiembre de 2016.

Valladolid, 6 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000100-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “Acondicionamiento de infraestructuras rurales (red viaria) en Villavega de Ojeda (Pa)” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000100, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “Acondicionamiento de infraestructuras rurales (red viaria) en Villavega de Ojeda (Pa)” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0900100 formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación en que se encuentra el proyecto de “Acondicionamiento de Infraestructuras Rurales (Red Viaria) en Villavega de Ojeda (Palencia)”.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Proyecto de Acondicionamiento de Infraestructuras Rurales (Red Viaria) en Villavega de Ojeda (Palencia), que tras el proceso de licitación fue adjudicado a la empresa TOYR, S.A se encuentra actualmente en fase de ejecución de las obras, habiéndose realizado a fecha de hoy, parte del movimiento de tierras previsto.

El importe certificado a fecha actual asciende a 48.001,95€.

Por parte de esta Consejería se estima, que de conformidad con el contrato de obras formalizado el 1 de abril de 2015, las obras serán ejecutadas en el plazo previsto, finalizando en el ejercicio de 2015.

Valladolid, 6 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000101-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "Infraestructuras rurales Hontoria de Cerrato PA" incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000101, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "Infraestructuras rurales Hontoria de Cerrato PA" incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Pregunta Escrita PE/0900101 formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación en que se encuentra el proyecto de "Infraestructuras rurales de Hontoria de Cerrato (Palencia)".

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente

El Proyecto de infraestructuras rurales en Hontoria de Cerrato (Palencia) se encuentra en la actualidad en fase de preparación del expediente de contratación, estando previsto el inicio de la licitación en el presente ejercicio.

Valladolid, 6 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000102-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “transformación Sector IV Esla-Carrión PA-VA” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000102, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto “transformación Sector IV Esla-Carrión PA-VA” incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0900102 formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación en que se encuentra el Proyecto de “Transformación Sector IV Esla-Carrión PA-VA”.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Proyecto de Transformación Sector IV Esta-Carrión PA-VA, que tras el proceso de licitación fue adjudicado a la UTE CYOPSA SISOCIA S.A-SOGEOSA, se encuentra actualmente en fase de ejecución de las obras, habiéndose realizado las actuaciones propias a esa fase contempladas en el proyecto de referencia.

El importe certificado a fecha actual asciende a 19.283.136,75 euros, suponiendo un 95% del total de la inversión.

Por parte de esta Consejería se estima, que de conformidad con el contrato de obras formalizado el 3 de septiembre de 2009 y modificado el 18 de septiembre de 2012, las obras serán ejecutadas en el plazo previsto, finalizando en el ejercicio de 2015.

Valladolid, 6 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000103-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "I.R.C.P. de Lantadilla II PA" incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000103, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "I.R.C.P. de Lantadilla II PA" incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0900103 formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación en que se encuentra el proyecto de "I.R.C.P. de Lantadilla II PA".

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Proyecto de I.R.C.P de Lantadilla II PA, que tras el proceso de licitación fue adjudicado a la UTE ARCOR S.L. LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L, se encuentra actualmente finalizado, habiéndose ejecutado la totalidad de las obras previstas en el proyecto de referencia.

La inversión total de este proyecto asciende 1.777.803,33 euros.

Valladolid, 6 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000104-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "I.R.Z.C.P. de Piña de Campos (PA)" incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000104, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "I.R.Z.C.P. de Piña de Campos (PA)" incluido en los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0900104 formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación en que se encuentra el "Proyecto I.R.Z.C.P. de Piña de Campos (PA)".

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Proyecto "I.R.Z.C.P DE PIÑA DE CAMPOS" PA que tras el proceso de licitación fue adjudicado a la UTE TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLAS-GON S.A-CONSTRUCTORA PEACHE S.A.U, se encuentra actualmente en fase de ejecución, habiéndose realizado las actuaciones propias contempladas en el proyecto de obras incluidas en la certificación.

La inversión hasta la certificación de julio de 2015 asciende a un total de 732.078,24€, suponiendo un 66% del total de la inversión.

Por parte de esta Consejería, de conformidad con el contrato de obras formalizado con la empresa adjudicataria el 2 de diciembre de 2014, se estima que la previsión de ejecución de las obras será de 14 meses, finalizando previsiblemente el proyecto, antes del plazo establecido que termina el 3 de febrero de 2016.

Valladolid, 6 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000150-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones de "PROYECTO CONTROLES SEGURIDAD ALIMENTARIA.TF" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000150, relativa a inversiones de "PROYECTO CONTROLES SEGURIDAD ALIMENTARIA.TF" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0900150 formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al PROYECTO DE CONTROLES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.TF para la provincia de Palencia.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El *Proyecto para la ejecución de los controles encaminados a garantizar la seguridad alimentaria y la sanidad y el bienestar de los animales en Castilla y León*, que contempla una territorialización de sus fondos en las nueve provincias de la Comunidad, está siendo ejecutado finalmente a través de un único proyecto para toda la Comunidad. Las actuaciones a las que se dirige este proyecto son la adquisición de material para el diagnóstico de enfermedades de control oficial. Este material está adquirido o pendiente de adquisición según calendarios, y se distribuye a las unidades territoriales dependiendo de las necesidades que se plantean.

Valladolid, 1 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000250-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a acciones oportunas para la restauración de la línea férrea de La Fuente de San Esteban-La Fregeneda-Barca d'Alva, declarada Bien de Interés cultural en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, PE/000250, relativa a acciones oportunas para la restauración de la línea férrea de La Fuente de San Esteban-La Fregeneda-Barca d'Alva, declarada Bien de Interés cultural en el año 2000, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900250, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a acciones oportunas para la restauración de la línea férrea de la Fuente de San Esteban-La Fregeneda-Barca d'Alva, declarada Bien de Interés Cultural en el año 2000.

La Línea Férrea La Fuente San Esteban-La Fregeneda es un Bien de Interés Cultural declarado por el Estado al considerarse afecto a un servicio público estatal y por tanto compete a la Administración del Estado, como titular del mismo, el deber de conservación.

La Consejería de Cultura y Turismo se ha dirigido en varias ocasiones al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en orden a reclamar una atención concreta sobre este bien, y continuará proponiendo al Ministerio la acción sobre éste y otros bienes en el marco de acuerdos de colaboración.

Valladolid, 24 de septiembre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000290-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a motivo por el cual sólo se ha expedientado a funcionarios de la SAC de La Fuente de San Esteban por autorizaciones de movimientos de ganado que, sin embargo, se producen en toda la provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, PE/000290, relativa a motivo por el cual sólo se ha expedientado a funcionarios de la SAC de La Fuente de San Esteban por autorizaciones de movimientos de ganado que, sin embargo, se producen en toda la provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0900290 formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) relativa a los motivos de expedientar sólo a funcionarios de la SAC de La Fuente de San Esteban (Salamanca) por autorizaciones de movimiento de ganado.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

La Delegación Territorial de Salamanca, ha iniciado un expediente administrativo que se está actualmente instruyendo en relación a una investigación sobre la supuesta autorización de los movimientos irregulares de animales en el ámbito de la Unidad Veterinaria de la Fuente de San Esteban, expediente que, a la fecha en la que se informa, se encuentra en tramitación.

Valladolid, 6 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000387-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si en los presupuestos de 2016 volverá la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte a los niveles de inversión anteriores a la crisis, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000387, relativa a si en los presupuestos de 2016 volverá la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte a los niveles de inversión anteriores a la crisis, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900387, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si en los presupuestos de 2016 volverá la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte a los niveles de inversión anteriores a la crisis.

El nivel de inversión del que dispondrá la Consejería de Cultura y Turismo en el ejercicio 2016, vendrá determinado por las cantidades que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de la correspondiente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000389-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si la Consejería de Cultura y Turismo tiene previsto convocar ayudas a la rehabilitación y conservación de los Conjuntos Históricos y cuantía que prevé destinar en esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000389, relativa a si la Consejería de Cultura y Turismo tiene previsto convocar ayudas a la rehabilitación y conservación de los Conjuntos Históricos y cuantía que prevé destinar en esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900389, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si la Consejería de Cultura y Turismo tiene previsto convocar ayudas a la rehabilitación y conservación de los Conjuntos Históricos y cuantía que prevé destinar en esta legislatura.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a la colaboración con los ayuntamientos de Conjuntos Históricos, vendrá determinada por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000393-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inversiones en euros que la Junta va a dedicar directamente al Plan PAHIS 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000393, relativa a inversiones en euros que la Junta va a dedicar directamente al Plan PAHIS 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900393, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones en euros que la Junta va a dedicar directamente al Plan PAHIS 2020.

Tal como consta en el propio Plan, el cual se puede descargar desde el Portal de Patrimonio Cultural www.patrimoniocultural.jcyl.es, la inversión directa prevista para el desarrollo de los programas y de las acciones del Plan PAHIS 2020, del Patrimonio Cultural de Castilla y León, asciende a algo más de 102 millones de euros.

A esta financiación hay que añadir las actuaciones e inversiones que se efectúen por impulso de la Consejería de Cultura y Turismo en coordinación y concertación con otros gestores del patrimonio cultural, propietarios, administraciones públicas, fundaciones, asociaciones y entidades privadas, de acuerdo a las estrategias e iniciativas especificadas en el propio Plan.

En consecuencia la inversión total estimada para el período de vigencia del Plan, está en torno a los 150 millones de euros.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000396-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación que tiene prevista la Consejería de Cultura y Turismo para el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (2018), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000396, relativa a dotación que tiene prevista la Consejería de Cultura y Turismo para el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (2018), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900396, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación que tiene prevista la Consejería de Cultura y Turismo para el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (2018).

La dotación económica para la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (2018), vendrá determinada por la cuantía que resulte aprobada por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000397-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para el IV Centenario del fallecimiento de Cervantes (2016), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000397, relativa a dotación económica prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para el IV Centenario del fallecimiento de Cervantes (2016), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900397, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para el IV Centenario del fallecimiento de Cervantes (2016).

La dotación económica para la celebración del IV Centenario del fallecimiento de Cervantes (2016), vendrá determinada por la cuantía que resulte aprobada por las Cortes de Castilla y León a través de la correspondiente ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000398-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la celebración de las Edades del Hombre de Toro 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000398, relativa a dotación económica prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la celebración de las Edades del Hombre de Toro 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900398, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica prevista por la Consejería de Cultura y Turismo para la celebración de las Edades del Hombre de Toro en 2016.

La dotación económica para la celebración de Las Edades del Hombre, que en su próxima edición tendrá su sede en Toro, vendrá determinada por la cuantía que resulte aprobada por las Cortes de Castilla y León a través de la correspondiente ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000399-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica de la Consejería de Cultura y Turismo prevista para la celebración de Numancia 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000399, relativa a dotación económica de la Consejería de Cultura y Turismo prevista para la celebración de Numancia 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900399, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica de la Consejería de Cultura y Turismo prevista para la celebración de Numancia 2017.

La dotación económica para la celebración de Numancia 2017, vendrá determinada por la cuantía que resulte aprobada por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000401-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo la puesta en marcha de campañas de promoción de Archivos y Bibliotecas y de ser así qué dotación económica va a destinar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000401, relativa a si tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo la puesta en marcha de campañas de promoción de Archivos y Bibliotecas y de ser así qué dotación económica va a destinar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900401, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo la puesta en marcha de campañas de promoción de Archivos y Bibliotecas y de ser así qué dotación económica va a destinar.

La dotación económica para campañas de promoción de Archivos y Bibliotecas, vendrá determinada por la cuantía que resulte aprobada por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000402-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de actividades culturales realizadas en las bibliotecas de Castilla y León durante la pasada Legislatura, de las previstas para la actual, por provincias, y coste global de esas actividades en la presente Legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000402, relativa a número de actividades culturales realizadas en las bibliotecas de Castilla y León durante la pasada Legislatura, de las previstas para la actual, por provincias, y coste global de esas actividades en la presente Legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900402, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de actividades culturales realizadas en las bibliotecas de Castilla y León durante la pasada Legislatura, de las previstas para la actual, por provincias, y coste global de esas actividades en la presente Legislatura.

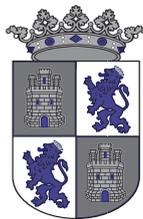
El número de actividades culturales realizadas en las Bibliotecas Públicas de Castilla y León en la pasada Legislatura ascendió a 11.223.

La programación de las actividades se presenta a principios de cada año. No es posible, por tanto, determinar en este momento el número concreto de actividades a celebrar a lo largo de la nueva legislatura.

El coste global de las actividades culturales para la presente legislatura, vendrá determinada por la cuantía que resulte aprobada por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000404-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a medidas que piensa adoptar la Consejería de Cultura y Turismo para mejorar la presencia del sector editorial de la Comunidad en los mercados internacionales durante la presente legislatura y coste de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000404, relativa a medidas que piensa adoptar la Consejería de Cultura y Turismo para mejorar la presencia del sector editorial de la Comunidad en los mercados internacionales durante la presente legislatura y coste de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900404, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas que piensa adoptar la Consejería de Cultura y Turismo para mejorar la presencia del sector editorial de la Comunidad en los mercados internacionales durante la presente legislatura y coste de las mismas.

La dotación económica para actuaciones destinadas al sector editorial, vendrá determinada por la cuantía que resulte aprobada por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000408-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inversión que va a destinar la Consejería de Cultura y Turismo al Programa Integral de Turismo Cultural en entornos urbanos y desde qué fecha, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000408, relativa a inversión que va a destinar la Consejería de Cultura y Turismo al Programa Integral de Turismo Cultural en entornos urbanos y desde qué fecha, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900408, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversión que va a destinar la Consejería de Cultura y Turismo al Programa Integral de Turismo Cultural en entornos urbanos.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada al Programa Integral de Turismo Cultural en entornos urbanos, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000411-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si tiene previsto la Junta, a partir de 2016 y durante el resto de legislatura, la convocatoria de ayudas para la Dinamización Turística de los conjuntos históricos de Castilla y León y con qué dotación presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000411, relativa a si tiene previsto la Junta, a partir de 2016 y durante el resto de legislatura, la convocatoria de ayudas para la Dinamización Turística de los conjuntos históricos de Castilla y León y con qué dotación presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900411, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si tiene previsto la Junta, a partir de 2016 y durante el resto de legislatura, la convocatoria de ayudas para la Dinamización Turística de los Conjuntos Históricos de Castilla y León.

La dotación económica, a lo largo de la Legislatura, destinada a rentabilizar turísticamente los Conjuntos Históricos de Castilla y León, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000413-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a financiación prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo al Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León (2014-2017), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000413, relativa a financiación prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo al Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León (2014-2017), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900413, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a financiación prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo al Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León (2014-2017).

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada al Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León (2014-2017), vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000414-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de actuaciones previstas por la Consejería de Cultura y Turismo dentro del Plan Regional de Instalaciones Deportivas durante la presente legislatura y previsión de la financiación anual, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000414, relativa a relación de actuaciones previstas por la Consejería de Cultura y Turismo dentro del Plan Regional de Instalaciones Deportivas durante la presente legislatura y previsión de la financiación anual, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900414, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de actuaciones previstas por la Consejería de Cultura y Turismo dentro del Plan Regional de Instalaciones Deportivas durante la presente legislatura y previsión de la financiación anual.

El Plan Regional de Instalaciones Deportivas desarrollará las directrices generales que marcarán la planificación y gestión de todo tipo de infraestructuras deportivas en Castilla y León y coordinará las actuaciones de las distintas instituciones, orientando la racionalización de la gestión de la red de instalaciones actuales, dirigiendo los esfuerzos inversores al mantenimiento y mejora de la actual red de equipamientos deportivos.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada al Plan vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000416-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para las federaciones deportivas durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000416, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para las federaciones deportivas durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900416, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para las federaciones deportivas durante la presente legislatura.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a las federaciones deportivas, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000417-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para los clubes deportivos durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000417, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para los clubes deportivos durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900417, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para los clubes deportivos durante la presente legislatura.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a los clubes deportivos, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000418-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el deporte base durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000418, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el deporte base durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900418, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el deporte base durante la presente legislatura.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada al deporte en edad escolar, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000419-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el deporte escolar durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000419, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el deporte escolar durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

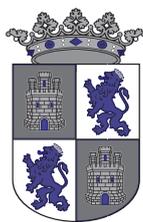
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900419, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el deporte escolar durante la presente legislatura.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada al deporte en edad escolar, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000420-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el programa Deporte y discapacidad durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000420, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el programa Deporte y discapacidad durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900420, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para el Programa Deporte y Discapacidad durante la presente legislatura.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada al Programa Deporte y Discapacidad, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000421-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para proyectos de colaboración con Entidades Locales durante la presente legislatura y cuánto se prevé destinar a Ayuntamientos y a Diputaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000421, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para proyectos de colaboración con Entidades Locales durante la presente legislatura y cuánto se prevé destinar a Ayuntamientos y a Diputaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900421, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica prevista anualmente por la Consejería de Cultura y Turismo para proyectos de colaboración con Entidades Locales durante la presente legislatura y cuánto se prevé destinar a Ayuntamientos y a Diputaciones.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a los proyectos de colaboración con entidades locales, vendrá determinada por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000422-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a en qué países, por orden de prioridad, se va a centrar la promoción turística de Castilla y León y qué inversión se va a destinar durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000422, relativa a en qué países, por orden de prioridad, se va a centrar la promoción turística de Castilla y León y qué inversión se va a destinar durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900422, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a países en los que se va a centrar la promoción turística de Castilla y León y la inversión que se va a dedicar a ello.

De acuerdo con las líneas marcadas en el Plan Estratégico de Turismo 2014-2018, los mercados internacionales en los que se va a centrar la promoción turística de Castilla y León se dividen en tres grupos: mercados consolidados, mercados especializados y mercados de gran potencial.

Los países que integran estos tres grupos de mercados en los que se va a incidir en la promoción del turismo a través de la gastronomía, la naturaleza y la cultura de Castilla y León a lo largo de esta Legislatura son los siguientes:

- Mercados consolidados: Francia, Reino Unido, Italia, Alemania y Portugal
- Mercados especializados: Bélgica, Países Bajos, Estados Unidos y Canadá
- Mercados de gran potencial: China, Japón, Rusia y Brasil.



La dotación económica destinada a esta promoción vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000425-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantía que va a dedicar la Consejería de Cultura y Turismo a la programación cultural de los Centros museísticos de titularidad pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000425, relativa a cuantía que va a dedicar la Consejería de Cultura y Turismo a la programación cultural de los Centros museísticos de titularidad pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900425, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuantía que va a dedicar la Consejería de Cultura y Turismo a la programación cultural de los Centros museísticos de titularidad pública.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a la programación cultural de los centros museísticos de titularidad pública, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000426-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a campaña de promoción de Museos y con qué cuantía anual, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000426, relativa a campaña de promoción de Museos y con qué cuantía anual, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

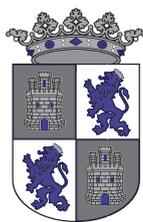
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900426, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a campaña de promoción de Museos.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a la campaña de promoción de museos, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000427-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a si tiene previsto la Junta que los Museos provinciales dispongan de partidas específicas para la restauración de piezas durante la presente legislatura y cuantía de las partidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000427, relativa a si tiene previsto la Junta que los Museos provinciales dispongan de partidas específicas para la restauración de piezas durante la presente legislatura y cuantía de las partidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900427, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión para que los Museos Provinciales dispongan de partidas específicas para la restauración de piezas durante la presente legislatura y cuantía de las partidas.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a la restauración de piezas en los Museos Provinciales, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000428-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantía económica anualmente prevista por la Junta para los Departamentos de Educación y Acción Cultural de los Museos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000428, relativa a cuantía económica anualmente prevista por la Junta para los Departamentos de Educación y Acción Cultural de los Museos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900428, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuantía económica anualmente prevista por la Junta de Castilla y León para los Departamentos de Educación y Acción Cultural de los Museos de la Comunidad.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a los Departamentos de Educación y Acción Cultural de los Museos de la Comunidad, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000429-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica que va a tener el II Plan de Industrias Culturales durante esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000429, relativa a dotación económica que va a tener el II Plan de Industrias Culturales durante esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

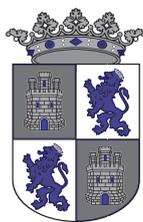
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900429, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica que va a tener el II Plan de Industrias Culturales durante esta legislatura.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada al II Plan de Industrias Culturales, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000430-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de acciones de Circuitos Escénicos previstos por la Consejería de Cultura y Turismo durante la presente legislatura a desarrollar en el medio rural y cuantía anua, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000430, relativa a número de acciones de Circuitos Escénicos previstos por la Consejería de Cultura y Turismo durante la presente legislatura a desarrollar en el medio rural y cuantía anua, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900430, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de acciones de Circuitos Escénicos previstos por la Consejería de Cultura y Turismo durante la presente legislatura a desarrollar en el medio rural y cuantía anual.

El número de acciones y la dotación económica que a lo largo de la Legislatura se destine al programa de Circuitos Escénicos, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000432-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuántas representaciones tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo que se realicen en la Red de Teatros de la Comunidad y cuantía que va a destinar durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000432, relativa a cuántas representaciones tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo que se realicen en la Red de Teatros de la Comunidad y cuantía que va a destinar durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900432, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántas representaciones tiene previsto la Consejería de Cultura y Turismo que se realicen en la Red de Teatros de la Comunidad y cuantía que va a destinar durante la presente legislatura.

El número de representaciones y la dotación económica que a lo largo de la Legislatura se destine a la Red de Teatros, vendrán determinadas, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000433-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a dotación económica que va a destinar la Consejería de Cultura y Turismo para ayuda a creadores, productores y artistas de la Comunidad durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000433, relativa a dotación económica que va a destinar la Consejería de Cultura y Turismo para ayuda a creadores, productores y artistas de la Comunidad durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900433, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dotación económica que va a destinar la Consejería de Cultura y Turismo para ayuda a creadores, productores y artistas de la Comunidad durante la presente legislatura.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a ayudas a creadores, productores y artistas de la Comunidad, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000434-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué centros culturales gestionados por la Junta se pondrán a disposición de los artistas emergentes de la Comunidad y el global de las ayudas destinadas a esos artistas durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000434, relativa a qué centros culturales gestionados por la Junta se pondrán a disposición de los artistas emergentes de la Comunidad y el global de las ayudas destinadas a esos artistas durante la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900434, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué centros culturales gestionados por la Junta se pondrán a disposición de los artistas emergentes de la Comunidad y el global de las ayudas destinadas a esos artistas durante la presente legislatura.

La dotación económica a lo largo de la Legislatura destinada a las ayudas a los artistas emergentes de la Comunidad, vendrá determinada, en su caso, por las cuantías que resulten aprobadas por las Cortes de Castilla y León a través de las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad.

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000436-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a si la Junta se ha interesado en conocer los motivos que han impedido aprobar el Plan Integral de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, PE/000436, relativa a si la Junta se ha interesado en conocer los motivos que han impedido aprobar el Plan Integral de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900436, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a si la Junta se ha interesado en conocer los motivos que han impedido aprobar el Plan Integral de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca.

El Plan está finalizado por la parte que afecta a la Consejería de Cultura y Turismo, con independencia de la tramitación que corresponde al Ayuntamiento de Salamanca.

Valladolid, 5 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes